



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 22 de julio de 2014, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 29/14.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 322_14-PR PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL MARCO REGULADOR DE LAS AYUDAS A EMPRESAS QUE SE CONCEDAN POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES DE FINALIDAD REGIONAL.
- 4º. 323_14-PR PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL MARCO REGULADOR DE LAS AYUDAS QUE SE CONCEDAN POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
- 5º. 316_14-EICE PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA POR EL EMPLEO. PLAN ECONÓMICO DE ANDALUCÍA 2014-2020. ESTRATEGIA PARA LA COMPETITIVIDAD.
- 6º. 184_14-ISPS INICIO DE TRAMITACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA.
- 7º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 8º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.

(ÍNDICE VERDE)

- 9º. 321_14-PR PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA LA EXTINCIÓN DE LA CONCESIÓN OTORGADA A LA ENTIDAD LUCABE TELEVISION COMARCAL, S.L., PARA LA GESTIÓN DIRECTA MUNICIPAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE TELEVISIÓN LOCAL POR ONDAS TERRESTRES EN LA DEMARCACIÓN DE LUCENA (CÓRDOBA), POR RENUNCIA DE LA CITADA ENTIDAD.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 10°. 318_14-HAP GENERACIÓN DE REMANENTES POR IMPORTE DE 3.007.073,58 EUROS QUE AFECTA A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA, CAPÍTULO 6 DEL SERVICIO DE FONDOS EUROPEOS EN EL PROGRAMA 71X. (EXPTE. HAP. 2014/000356).
- 11°. 319_14-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 6.357.396,00 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CAPÍTULOS 6 Y 7 DEL SERVICIO FONDOS EUROPEOS EN LOS PROGRAMAS 44B Y 44E. (EXPTE. HAP. 2014/000382).
- 12°. 320_14-HAP TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 24.800.000,00 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CAPÍTULOS 6 Y 7 DEL SERVICIO FONDOS EUROPEOS EN LOS PROGRAMAS 43B, 44A, 44B, 44F Y 51D. (EXPTE. HAP. 2014/000373).
- 13°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 21 de julio de 2014.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA.